

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 09/10/2014 Fecha de revisión: 03/02/2022 Reemplaza la versión de: 08/12/2020 Versión: 4.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	ECLAT LCD
Código de producto	:	101630
Tipo de producto	:	Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional,Uso industrial
Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	Industrial Reservado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC

10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.

Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44.

Fax : +33 (0)2 98 44 22 53

ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 3

H226

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

:



GHS02

:

Atención

Palabra de advertencia (CLP)

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Frases adicionales	: No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado. Reservado a un uso profesional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0,1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR)	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	8 – 10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Propan-2-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, FR, GB)	Nº CAS: 67-63-0 Nº CE: 200-661-7 Nº Índice: 603-117-00-0 REACH-no: 01-2119457558-25	2 – 5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Butanona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 78-93-3 Nº CE: 201-159-0 Nº Índice: 606-002-00-3 REACH-no: 01-2119457290-43	0,1 – 0,5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Diphenyl ether sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (FR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 101-84-8 Nº CE: 202-981-2	< 0,1	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Etanol	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	(50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- | | |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Consultese con el médico si persiste la dificultad respiratoria. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Aclararse la piel con agua/ducharse. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Colocar a la víctima en reposo. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- | | |
|--|--|
| Síntomas/efectos después de inhalación | : No se considera peligroso por inhalación en condiciones normales de utilización. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : No se considera particularmente peligroso por contacto con la piel en condiciones normales de utilización. |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. |
| Síntomas/efectos después de ingestión | : Ingestión poco probable. |

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información para el médico: Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados | : Dióxido de carbono. Espuma. Arena. Polvo seco. Agua pulverizada. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes. |

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- | | |
|---------------------------------|---|
| Peligro de incendio | : Líquidos y vapores inflamables. |
| Reactividad en caso de incendio | : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. |

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- | | |
|--|--|
| Medidas de precaución contra incendios | : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
| Instrucciones para extinción de incendio | : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- | | |
|-------------------|---|
| Medidas generales | : Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Ventilar la zona. No fumar. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Evacuar y restringir el acceso. |
|-------------------|---|

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- | | |
|------------------------------|--|
| Procedimientos de emergencia | : No tocar el producto. Evacuar la zona. |
|------------------------------|--|

6.1.2. Para el personal de emergencia

- | | |
|----------------------|--|
| Equipo de protección | : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Garantizar una ventilación adecuada. Mantener alejado toda fuente de ignición. Evítense el contacto con los ojos y la piel. No inhalar los vapores. |
|----------------------|--|

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Limpiar inmediatamente los derrames. Recoger el vertido. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Es indispensable una buena ventilación del lugar de trabajo. No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado. Almacenar y manipular como si siempre existiera un riesgo grave de incendio/explosión y un peligro para la salud.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática.
- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. Proteger del hielo.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Butanona (78-93-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Butanone
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
IOEL STEL	900 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	300 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

Diphenyl ether (101-84-8)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Diphenyl ether (101-84-8)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Diphenyl ether
IOEL TWA [ppm]	1 ppm
IOEL STEL	14 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	2 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

En condiciones normales de utilización, no se recomienda ninguna protección ocular en particular

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

No se recomienda ninguna prenda o protección especial para la piel en condiciones normales de utilización

Protección de las manos:

No requerida en condiciones de uso normales.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 24 – 59 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 7
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Producto soluble en el agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV	: 100 g/l (10%)
------------------	-----------------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en condiciones normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Llama descubierta. Luz directa del sol. Chispas. Proteger del hielo. Suprimir cualquier fuente de ignición. Evitar el contacto con superficies calientes.

10.5. Materiales incompatibles

Aerosol carcasa de metal, no entrar en contacto con oxidantes, ácidos o bases.
. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica genera: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. humo.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Butanona (78-93-3)

DL50 oral	2193 mg/kg
-----------	------------

Propan-2-ol (67-63-0)

DL50 oral rata	5840 mg/kg
DL50 vía cutánea	13900 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	25000 mg/m³

Etanol (64-17-5)

DL50 oral	10470 mg/kg
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Eanol (64-17-5)

CL50 Inhalación - Rata	50000 mg/m ³
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 7
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 7
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Butanona (78-93-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------

Propan-2-ol (67-63-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Butanona (78-93-3)

CL50 - Peces [1]	2993 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	308 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	2029 mg/l

Propan-2-ol (67-63-0)

CL50 - Peces [1]	9640 – 10400 mg/l 96 H
CE50 - Crustáceos [2]	2285 – 13299 mg/l 48 H

Eanol (64-17-5)

CL50 - Peces [1]	11200 mg/l
------------------	------------

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etanol (64-17-5)

CE50 - Crustáceos [1]	12340 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	275 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Butanona (78-93-3)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

NETTOYANT ECRANS LCD

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
- Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.
- Código HP : HP3 - "Inflamable":
 - residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
 - residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
 - residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
 - residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
 - residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
 - otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ALCOHOLES, N.E.P.	ALCOHOLES, N.E.P.	Alcohols, n.o.s.	ALCOHOLES, N.E.P.	ALCOHOLES, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P., 3, II, (D/E)	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P., 3, II	UN 1987 Alcohols, n.o.s., 3, II	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P., 3, II	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P., 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el
transporte :

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601, 640C

Cantidades limitadas (ADR) : 1I

Cantidades exceptuadas (ADR) : E2

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y
contenedores para granel (ADR) : T7

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y
contenedores para granel (ADR) : TP1, TP8, TP28

Código cisterna (ADR) : L1.5BN

Vehículo para el transporte en cisternas : FL

Categoría de transporte (ADR) : 2

Disposiciones especiales de transporte - : S2, S20

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33

Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274

Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP8, TP28
N.º FS (Fuego)	:	F-E
N.º FS (Derrame)	:	S-D
Categoría de carga (IMDG)	:	B

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Reglamento 648/2004 / CEE y sus adaptaciones de detergentes.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 g/l (10%)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
2-BROMO-2-NITROPROPANE-1,3-DIOL	
perfumes	

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	Nº CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Methylethylketone	Butanone	78-93-3	2914 12 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza la ficha	Modificado	
1.2	Categoría de uso principal	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
9.1	Solubilidad	Modificado	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Otros datos

: Imp. DL4.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

ECLAT LCD

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.